

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

### **5963 Aprobación inicial del Estudio de Detalle para parcelas 36-B, 40-A y 40-B de Urbanización El Limonar, en el Plan Parcial El Mojón.**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha veintinueve de julio de dos mil veintidós, se dispuso aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para Parcelas 36-B, 40-A y 40-B de Urbanización El Limonar, en el Plan Parcial El Mojón, promovido por D. Antonio Padilla López, D. Fernando Díez Plaza y D. Luis Antonio Moya Mena.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de veinte días en la Oficina de Información Urbanística sita en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en C/ San Miguel, n.º 8 bajo y en la sede electrónica del Ayuntamiento, a fin de que en el indicado plazo, cualquier interesado lo pueda examinar y formular las alegaciones u observaciones que estimen procedentes en defensa de sus intereses y/o derechos que puedan afectarles.

Cartagena, 4 de octubre de 2022.—La Coordinadora de Urbanismo, Ángeles López Cánovas.